artículos
sumario anterior próximo
búsqueda de artículos
autor materia búsqueda home alfab

Educación Médica Superior
versión ISSN 0864-2141

Educ Med Super v.18 n.3 Ciudad de la Habana jul.-sep. 2004

Mi SciELO
Servicios personalizados

Servicios Personalizados
Articulo
Articulo en XML
Referencias del artículo
Como citar este artículo
Enviar articulo por email
Indicadores
Links relacionados
Bookmark

Escuela Nacional de Salud Pública

Instrumento para la evaluación y certificación del diseño curricular

Lic. Nidia Nolla Cao1

Resumen

Para la evaluación del diseño curricular se propone un instrumento de evaluación y certificación del diseño de planes de estudio de las especialidades en Ciencias Médicas antes de su implementación en el proceso enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de certificar su calidad, teniendo en cuenta su concepción pedagógica y de organización, acordes con los modelos pedagógicos contemporáneos, así como su pertinencia social. El instrumento se elaboró a partir de criterios de expertos que ofrecieron su experiencia en la determinación de las variables que debían evaluarse y el peso de cada una, y del análisis teórico de la bibliografía y la experiencia nacional e internacional a respecto, así como de las características y organización del currículo en Ciencias Médicas. Después de elaborado se utilizó para evaluar 6 diseños curriculares de especialidades, con el propósito de validar su contenido. La presente propuesta permitirá obtener una forma única de evaluación del currículo en las especialidades en Ciencias Médicas y un mejor resultado en la planificación curricular que beneficiará al sistema de posgrado.

Palabras clave: Instrumento evaluativo, diseño curricular, calidad de la enseñanza-aprendizaje.

La Universidad Médica cubana tiene el encargo de la sociedad no sólo de formar sino tambien de mantener la actualización y preparación de los profesionales médicos, enfermeros, estomatólogos y tecnólogos de la salud y de todos los que laboran en el Sistema Nacional de Salud, mediante actividades de posgrado, para elevar cada vez más la calidad en la especialización de los servicios que presta, y en la solución de problemas que les correspondan, en el marco del desarrollo científico-técnico actual.1 Se requiere por tanto la formación de un profesional capaz de autoprepararse durante toda su vida profesional.2 Esta alta responsabilidad hace que se trabaje sistemáticamente por la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y de su planificación.

La evaluación del diseño curricular constituye un campo de la investigación educacional que se aplica desde el inicio del proceso, durante su implementación y en la evaluación de la competencia y desempeño de los egresadc y su impacto en la sociedad, para lo que existen propuestas metodológicas de corte cualitativo y cuantitativo.3

El objeto de estudio del presente trabajo es la evaluación del diseño curricular de las especialidades en Ciencias Médicas. En él se propone un instrumento para la evaluación de los aspectos pedagógicos, sociales y organizativos, que posibilite certificar su calidad antes de su aplicación. En lo pedagógico se hace referencia a la fundamentación y existencia de sus componentes esenciales y a la interrelación y coherencia entre ellos con una concepción de sistema; en lo organizativo, a la concepción del cómo deben estructurarse esos componentes en las diferentes partes del programa y en lo social, a la pertinencia de su propuesta desde el punto de vista del desarrollo científico-técnico y el encargo social.

El instrumento que se propone puede contribuir a elaborar un diseño curricular pertinente, a la altura de las exigencias pedagógicas cubanas, factible de aplicar y que permita atemperar algunos de los elementos subjetivos que son consustanciales al proceso enseñanza-aprendizaje.

CONCEPCIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR Y SU EVALUACIÓN EN LAS ESPECIALIDADES DE CIENCIAS

MÉDICAS

Las especialidades en Ciencias Médicas fueron las primeras expresiones del posgrado en Cuba 4 y constituyen su figura más representativa como una respuesta de la Salud Pública cubana para su propio desarrollo y con el objetivo de elevar la calidad en la prestación de servicios de salud.

La concepción de diseño curricular de las especialidades en Ciencias Médicas basada en el enfoque histórico-cultural desarrollado por *Vigotski* con elementos de los modelos desarrollados por *Talizina* en la Educación Superior, establece una relación entre la enseñanza y el aprendizaje mediante un modelo psicológico del hombre sus características mentales para asumir el aprendizaje en el proceso de la actividad, lo que permite que la especialidad se desarrolle en los escenarios profesionales, en actividades laborales, académicas, investigativas y en el estudio independiente.

La evaluación del currículo o plan de estudios se define como el proceso mediante el cual se recoge e interpreta, formal y sistemáticamente, información pertinente sobre un programa educativo, se producen juicios de valor y s toman decisiones conducentes a mantener, proyectar, reformar o eliminar elementos del plan de estudios y sus programas o en su totalidad.5

La evaluación curricular en el presente trabajo se concibe en una dimensión interna y contempla la evaluación de diseño desde el encargo social, sus necesidades y los problemas que profesionalmente deben enfrentarse; el análisis de los objetivos y contenidos propuestos y del contexto donde se desarrolla; las características de los educandos, así como los recursos humanos, materiales y financieros requeridos para su ejecución.6 Como puede observarse se concentra en torno a los objetivos y como expresión del encargo social.

La planificación de un proceso evaluativo a partir de un instrumento de medición debe garantizar que el instrumento cumpla algunos requisitos esenciales como: objetividad, validez, fiabilidad, pertinencia y ser cuantificable, comparativamente ponderable, factible de aplicar, así como preciso y claro en su redacción.7

Para elaborar el instrumento debe definirse la cualidad que se ha de medir, determinar las operaciones en las cuales se manifiesta la cualidad o atributo, establecer procedimientos para traducir las observaciones a enunciados cuantificables en grado o cantidad (indicador) y luego, establecer la forma de calificación.8

Procedimiento para la obtención del instrumento

Se utilizó un sistema de métodos teóricos, empíricos, combinados con análisis estadísticos, que permitieron procesar todas las fuentes de información; se revisó bibliografía relacionada con el tema y se analizó con profundidad, la estructura de los planes de estudios y programas de las especialidades existentes,9 las concepciones pedagógicas y metodológicas para la elaboración de los diseños curriculares y el desarrollo de nuevas tendencias y concepciones de la Pedagogía contemporánea, centradas en la formación de los profesionales en la actividad y teniendo como premisa los objetivos.

Para la definición de las variables que debían evaluarse en el instrumento, se consultaron criterios de experto. Para ello, se seleccionaron 10 expertos que poseían categorías docentes principales, más de 10 años en la docencia de posgrado y pertenecían a comisiones para el diseño curricular o tenían experiencia en la elaboración de diseños curriculares. Se les consultó respecto de las variables que debían considerarse para evaluar un diseño curricular y el peso en importancia que les otorgaban a cada variable.

De la consulta con los profesores se propusieron 9 variables: objetivos, contenidos, aspectos metodológicos, evaluación, profesores, estudiantes, instituciones, impacto en la sociedad y fundamentación de los diseños curriculares, con la importancia que se consideraba para cada variable.

Los resultados se sometieron a un análisis general mediante una tabla en la se presentaron todas las variables propuestas y su selección por cada experto, de ello se obtuvo que todos los profesores coincidieran en que los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje debían estar presente en la evaluación del diseño curricular (100%) y que las instituciones, los alumnos y el impacto en la sociedad fueran propuestas (75 %), las variables fundamentación y profesores fueron poco seleccionadas (40 %).

A partir del análisis realizado se determinó que las variables que debían evaluarse eran aquellas en que el criterio había coincidido en el 70 % de los expertos o más. Aunque sólo el 40 % de los expertos consideraron los profesores como variable a estudiar, se incluyó dentro de la evaluación de la institución a criterio del autor y de acuerdo con lo reglamentado en las especialidades en Ciencias Médicas.

Para cada variable se identificaron subvariables, en las que se consideraron los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje y las partes de los diseños curriculares en que se expresan, y fueron sometidas a diferentes criterios. Las subvariables que correspondían a componentes del proceso enseñanza-aprendizaje se sometieron a criterios pedagógicos, organizativos y sociales y las que tenían relación con el contexto, se evaluaron con criterio normativo, lo que permitió "operacionalizar" cada variable y obtener los indicadores a medir en el instrumento. Este análisis se realizó a partir de la experiencia contenida en la guía de acreditación de *Cruz Cardona*5 (tabla).

TABLA. Variables, subvariables y criterios para elaborar el instrumento

Variables	Subvariables	Criterios de evaluación
De los objetivos	Modelo del especialista • Caracterización • Modos de actuación profesional Objetivos de años. Objetivos de módulos, asignaturas o cursos.	Pedagógico Social Organizativo
De los contenidos	Plan temático. Esquema general del plan de enseñanza. Del contenido analítico en: • Módulos· • Asignaturas· • Cursos.	Pedagógico Social Organizativo
Aspectos metodológicos	Definición de la especialidad. Estrategia general del plan de estudios. Estrategias por años o módulos. Orientaciones metodológicas de las asignaturas. Formas de organización de la enseñanza. Métodos de enseñanza. Bibliografía.	Pedagógico Social Organizativo
Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje	General. Por año. Por módulo o asignatura. Tarjeta de evaluación	Pedagógico Social Organizativo
De la institución	Acreditación institucional. Acreditación de la especialidad. Soporte material Pirámide docente.	Normativas
De los alumnos	Requisitos de entrada. Cumplimiento de los requisitos.	Normativas
Del impacto	Aporte del programa al desarrollo: • Internacional • Nacional Pertinencia. Evaluación del impacto Evaluación de la competencia y el desempeño	Normativas

Fuente: Análisis de la estructura del currículo de las especialidades en Ciencias Médicas.5

Los ítems se responden de manera absoluta, existen o no, cumplen el requisito o no, es decir, que en cada ítems la respuesta es sí o no. Si bien el criterio que se asumió no se considera universal, se hizo teniendo en cuenta

una fuerte tendencia hallada en los estudios realizados en esta área de estudio, adaptado a las exigencias sociales contemporáneas, en las que se profundizó con un análisis cualitativo de aquellos ítems que lo necesitaron.

Para ponderar el valor de cada variable se analizó el criterio dado por los expertos respecto de la importancia de cada variable y el criterio del autor. Se distribuyó la puntuación de la siguiente forma: mayor puntuación en aquellas que el 100 % de los expertos habían considerado importantes o muy importantes (20 puntos), valor intermedio a las que habían considerado importantes o muy importantes el 70% de los expertos (15 puntos), la mitad de los puntos en las que coincidieron el 60 y 40 % de los expertos (10 puntos) y la cuarta parte en las que coincidieron el 20 % (5 puntos).

La distribución de los puntos para cada ítems se estableció por criterio de la autora y de acuerdo con la cantidad de aspectos a evaluar en cada subvariable o el tipo de análisis que era necesario realizar en la evaluación, para ello aplicó su experiencia en el diseño curricular.

Para las preguntas en las que había que analizar diferentes aspectos se determinó que la respuesta sería sí sólo si cumplía el indicador el 90% o más de los aspectos evaluados, ya que el incumplimiento del indicador en más de ese porcentaje constituye no un olvido, sino un desconocimiento en su elaboración que se valora como una deficiencia metodológica del plan de estudios.

En una prueba piloto para evaluar la validez de contenido de la propuesta, se aplicó el instrumento a 6 diseños curriculares vigentes en la actualidad de diferentes especialidades, pero elaborados en diversos momentos, lo que permitió comprobar la aplicabilidad y utilidad del instrumento, también ofreció información sobre la necesidad de cada ítems, su importancia y pertinencia y para perfilar la precisión y claridad en la redacción de los indicadores, así como la posibilidad de su evaluación y calificación.

Al final se procedió a la elaboración de las instrucciones para la aplicación del instrumento, en las que se orienta la forma de abordar cada indicador; para ello se utilizó la experiencia en la aplicación piloto del instrumento en los 6 programas..

Descripción del instrumento

El instrumento para evaluar y certificar el currículo elaborado para las especialidades en Ciencias Médicas posee los requisitos mínimos de calidad expresados por su concepción pedagógica, organizativa y social, con el fin de ser utilizado en la formación de los profesionales de este perfil..

El instrumento consta de 7 variables y 62 ítems, con una calificación de 100 puntos, la puntuación total debe estar por encima de 70 puntos para certificar que el plan de estudios puede ser aplicado, de 70 a 80 se clasifica de bien, de 80 a 90 muy bien y de 90 a 100 excelente.

Para aplicar el instrumento se requiere 3 ó más profesores con experiencia pedagógica y en la especialidad, los que deben analizar cuidadosamente cada indicador y estudiar su cumplimiento en el proyecto de diseño, antes de dar la respuesta.

El instrumento que se propone además de ofrecer información a los diseñadores de la propuesta curricular, informará a los responsables y directivos del MINSAP para certificar o no su aprobación, lo que permitirá mejorar las propuestas curriculares y contribuir a elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y de los egresados (anexo).

Orientaciones metodológicas para la aplicación del instrumento

Para la calificación de cada variable deben tenerse en cuenta algunas consideraciones para cada una de las partes.

Objetivo

Los ítems correspondientes a la puntuación 1.1 corresponden con el modelo del especialista y debe evaluarse en función de éste y relacionándolos con la definición de la especialidad y el objeto de la profesión.

El aspecto 1.2 puede encontrase al inicio del programa analítico de cada año o aparecer implícito en la estrategia docente de ese año.

Para los ítems 1.3 deben revisarse todos los objetivos de cada una de las unidades modulares definidas (ya sean, módulos, asignaturas o cursos) y verificar mediante el análisis de cada uno, si cumplen los requisitos que pide cada indicador. Si cada uno de estos 3 aspectos no se cumplen para el 90 % de los objetivos, entonces cada ítems se evalúa de no y no se otorgan los puntos.

Para evaluar los 2 últimos ítems debe elaborarse una matriz en la que aparezca en la parte superior todos los números de los módulos y en uno de sus lados el número de los modos de actuación del modelo del especialista y señalar con una cruz a qué modos de actuación tributan los objetivos de cada módulo. No pueden haber objetivo

sin corresponder con un modo de actuación y viceversa, de haberlo, debe realizarse modificaciones en los modos de actuación del perfil o en los objetivos.

Contenidos

Los ítems de las numeraciones 2.1 y 2.2 se califican en la estructura general del contenido en el plan de estudios el plan temático y el esquema general del plan de enseñanza. Los ítems de la numeración 2.3 tienen que ver con los contenidos determinados para cada unidad modular del programa analítico (módulo, asignatura o curso). Para responder estos ítems es necesario revisar cada uno de los módulos o asignaturas o cursos y realizar un análisis minucioso de cada una de las situaciones que se plantean en los ítems, antes de responder a la pregunta en sentido general, las que deben satisfacer más del 90 % de los módulos o asignaturas analizados para responderla afirmativamente y otorgarle la cantidad total de puntos que le corresponden.

Aspectos metodológicos

El ítems 3.1 evalúa la definición del especialista, los ítems 3.2 se refieren a la estrategia general y los 3.3 para las orientaciones metodológicas de módulos o asignaturas o cursos.

Como su nombre lo indica en estos acápites es necesario analizar las propuestas metodológicas en función de un adecuada aplicación del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que en los ítems 3.3.1 al 3.3.4 hay que hacer un análisis de cada asignatura, módulo y curso. Si sólo cumple el indicador menos del 90 % de las unidades curriculares, entonces se responde no.

Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

Los ítems del 4.1 responde a la existencia de orientaciones sobre cómo evaluar el contenido del currículo, pero a partir del 4.2 comienza un análisis más profundo del sistema de evaluación, en los que hay que establecer una correspondencia del sistema de cada módulo o asignaturas respecto de sus objetivos, de la evaluación de cada año y final respecto de los objetivos del perfil. Esta evaluación constituye un análisis minucioso de cada objetivo y contenido con la forma de evaluación planteada, para otorgar el sí y los puntos correspondientes, tienen que cumplirlos el 90 % de los módulos y asignaturas.

En los ítems 4.3 relacionados con la tarjeta de evaluación es necesario analizar si recoge todos los aspectos teóricos y prácticos normados para todas las funciones establecidas en el perfil, de manera que se esté midiendo el desarrollo del educando a lo largo de toda su especialidad. Por su importancia se le han otorgado la mayor cantidad de puntos.

De la institución

Los aspectos de la institución no siempre están presentes de manera explícita en el programa, pero deben considerarse en función de la factibilidad de implementación del diseño curricular. Los expertos pueden apoyar y sugerir los requisitos de ingreso para ser considerados y presentados en el proyecto de currículo.

De los alumnos

Se explican por sí solos su presencia en el programa y su calificación.

Del impacto

Se calificarán los aspectos del impacto en función de la pertinencia que se haya ido evaluando en las diferentes partes del currículo. Al finalizar la evaluación, se suman los puntos y se certifica si es aplicable o no. En informe aparte se realizan recomendaciones para el mejoramiento de las partes en que no se cumplieron adecuada y cabalmente.

Consideraciones finales

El proyecto propuesto permite certificar la calidad del diseño de las especialidades en Ciencias Médicas desde el punto de vista, pedagógico, organizativo y social, elementos fundamentales que debe cumplir todo diseño de un currículo. Su aplicación tiene función de autoevaluación para la propia comisión del diseño curricular correspondiente.Esta propuesta propicia que todas las especialidades en Ciencias Médicas obtengan una línea suficientemente homogénea, dada su esencialidad, que beneficia y perfecciona el proceso curricular en el posgrado.

Sería de provecho continuar el perfeccionamiento de este instrumento y su validación con otros diseños curriculares de especialidades médicas existentes y su aplicación en las especialidades que se están perfeccionado en el momento actual, como una forma de autoevaluación, para generalizar la aplicación del instrumento de evaluación y certificación a todos los diseños curriculares que se elaboren o perfeccionen en el sistema de especialidades en Ciencias Médicas y garantizar de este modo la homogeneidad en la calidad de sus diseños.

ANEXO. Instrumento para la evaluación y certificación de los planes de estudio de las especialidades médicas

Variable 1	Objetivos	puntos. 20	Calif.
1.1	Está declarado el modelo del especialista.	1	
1.1.1	El modelo del especialista incluye la caracterización del profesional (cualidades de la personalidad).	1	
1.1.2	El modelo del especialista se expresa en modos de actuación del futuro profesional (o competencias).	1	
1.1.3	Se hace explícita la correspondencia con la concepción política e ideológica del país.	1	
1.1.4	Las competencias o modos de actuación definidos responden a los problemas de salud de la especialidad.	1	
1.1.5	Se hacen explícitas las cualidades de la ética médica vigentes en Cuba.	1	
1.1.6	Se tiene en cuenta la función docente.	1	
1.1.7	Se tiene en cuenta la función investigativa.	1	
1.1.8	Se tiene en cuenta la función administrativa.	1	
1.1.9	Se tienen en cuenta los campos de acción definidos para la especialidad.	1	
1.1.10	Se tienen en cuenta las esferas de actuación de la especialidad.	1	
1.2	Se han declarado los objetivos de años.	1	
1.2.1	Están expresados como habilidades intermedias que responden a los modos de actuación profesional.	2	
1.3	Están definidos los objetivos de cada módulo, disciplina y asignatura y curso.	1	
1.3.1	Cada objetivo elaborado expresa claramente la habilidad y los conocimientos que se quieren lograr.	2	
1.3.2	Cada objetivo de módulo o disciplina tributa a los modos de actuación del perfil profesional.	2	
1.3.3	Están todos los modos de actuación del modelo presente en los objetivos de los módulos o asignaturas o estancias.	1	

Variable 2	Contenidos	Puntos 20	Calif.
2.1	Se define el contenido temático general de la especialidad.	1	
2.1.1	Expresa el contenido temático, la estructura lógica de la ciencia.	1	
2.1.2	Se ha definido el módulo correspondiente para el cumplimiento de la función docente.	1	
2.1.3	Se ha definido el módulo correspondiente para el cumplimiento de la función investigativa.	1	
2.1.4	Se ha definido el módulo correspondiente para el cumplimiento de la función administrativa.	1	
2.2	Se expresa la estructura de contenidos de forma gráfica (esquema del plan de enseñanza).	1	
2.2.1	El esquema de plan de enseñanza orienta la estructura por años y unidades curriculares.	1	

2.2.2	Existe equilibrio en la distribución de módulos, cursos o asignaturas por años.	1	
2.2.3	Se cumple la precedencia necesaria entre los contenidos de toda la especialidad.	1	
2.2.5	Se cumple la precedencia necesaria entre los contenidos de cada año.	1	
2.3	Se presentan los contenidos analíticos de cada asignatura, curso o módulo.	1	
2.3.1	Existe correspondencia entre el contenido y el objetivo planteado en cada asignatura, curso o módulo.	1	
2.3.2	Están concebidos los contenidos de acuerdo con la organización de los lugares de formación (en el caso de los módulos).	1	
2.3.3	Los contenidos de cada asignatura, curso o módulo responden a los problemas más actuales de la especialidad.	2	
2.3.4	Se han incluido los temas más actualizados para el desarrollo de esta especialidad.	2	
2.3.5	La bibliografía que se ha utilizado para cada contenido responde a ediciones de los últimos años.	2	
2.3.6	Es suficiente la bibliografía señalada.	1	

Variable 3	Aspectos Metodológicos	Puntos 15	Calif.
3.1	Se define el objeto de la especialidad.	3	
3.2	Existen orientaciones metodológicas para la aplicación del plan de estudios.	2	
3.2.1	Los aspectos metodológicos que se plantean están acordes con el reglamento del Régimen de Residencia.	1	
3.2.2	Se orienta cómo desarrollar las funciones docentes, administrativas e investigativas.	1	
3.3	En las asignaturas y módulos definidos, aparecen orientaciones metodológicas para su desarrollo.	1	
3.3.1	Se orientan los métodos y formas de organización de la enseñanza a utilizar.	2	
3.3.2	Las orientaciones están acordes con los objetivos que deben lograrse.	2	
3.3.3	Permite flexibilidad en su aplicación que propicie la creatividad del profesor y su ajuste al contexto educacional.	2	
3.3.4	Orienta el uso de la bibliografía y otros medios didácticos que faciliten el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje	1	

Variable 4	Evaluación del P E-A	Puntos 20	Calif.
4.1	Se explica el sistema de evaluación general de la especialidad.	2	
4.1.1	Responde a las normas vigentes para las especialidades.	2	
4.2	Se explica la evaluación por módulos, asignaturas, estancias y cursos.	2	

4.2.1	El sistema de evaluación planteado mide el conocimiento teórico necesario para el desarrollo de la especialidad.	3	
4.2.2	El sistema de evaluación planteado mide las habilidades necesarias para la adquisición de los modos de actuación descritos en el perfil del profesional.	3	
4.3	Existe la tarjeta de evaluación sistemática del especialista.	3	
4.3.1	La tarjeta de evaluación permite valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos.	5	

Variable 5	De la institución	Puntos10	Calif.
5.1	Se han tenido en cuenta las instituciones que pueden asumir la impartición del programa.	2	
5.2	Se han establecido los requisitos de acreditación para el desarrollo de la especialidad.	2	
5.2.1	Se plantea el soporte material y tecnológico necesario para el cumplimiento de los programas.	2	
5.2.2	Se plantea la bibliografía y medios de enseñanza necesarios para desarrollar los programas.	2	
5.2.3	Se plantea la estructura de la pirámide docente, que permita satisfacer la existencia de un profesor por cada 5 educandos.	2	

Variable 6	De los alumnos	Puntos 5	Calif.
6.1	Se especifica a quién va dirigida la especialidad.	2	
6.2	Los requisitos planteados para el ingreso responden a los requisitos vigentes.	3	

Variable 7	Del impacto	Puntos 10	Calif.
7.1	El plan de estudios permitirá una mejor calidad en la atención a la salud.	2	
7.2	Tiene en cuenta alternativas que permitan incorporar nuevas tecnologías de acuerdo con el desarrollo científico-técnico.	2	
7.3	Con el programa se podrán establecer indicadores para medir la calidad de los servicios que presta.	2	
7.4	El plan de estudios podrá evaluar la competencia y el desempeño de los profesionales.	2	
7.5	El programa posee las condiciones para ser aplicado con educandos de otros países y en otros países.	2	

Total de puntos acumulados	

Summary

To study the evaluation of the curricular design, it is proposed an instrument of evaluation and certification of the design of syllabuses of the specialties in Medical Sciences before its implementation in the teaching-learning process in order to certify its quality, taking into account its pedagogical and organizational conception, according to the pedagogical contemporary models, as well as its social relevance. The instrument was created starting from the criteria of experts that offered their experience in the determination of variables that should be evaluated and the weight of each one, starting from the theoretical analysis of bibliography and the national and international experience on this regard, as well as from the characteristics and organization of the curriculum in